



CUT INFORMA

AVANZA decide saltarse el convenio colectivo, denegando de forma unilateral los cambios de servicio entre trabajadores

Ante la **decisión unilateral de la Dirección de Avanza de denegar todos los partes de cambio de servicio entre conductores**, a partir del día de ayer, 21 de julio de 2022,

CUT manifiesta lo siguiente:

- 1- Que en la mañana de hoy, viernes 22 de julio, a petición de CUT, se ha realizado reunión entre todas las secciones sindicales con representación en la empresa, en la que se ha acordado remitir de forma urgente un escrito a la Dirección de Avanza, para que revoque de inmediato la orden de prohibición de cambios de servicio entre trabajadores, ya que dicha orden vulnera claramente lo reflejado en nuestro convenio colectivo en vigor.
- 2- Que, aparte de remitir el citado escrito y de convocar una reunión de los sindicatos que formamos el Comité de Huelga, el próximo lunes, 25 de julio, precisamente para tratar las medidas a adoptar ante los últimos ataques de la empresa hacia sus trabajadores (impedir los cambios de servicio, airear cifras falsas sobre nuestros salarios, lanzar el ultimátum del día 31 de julio como límite para aceptar su propuesta, etc.) no se ha llegado a ningún otro acuerdo por parte de CUT.
- 3- En el día de hoy CUT nos hemos negado a participar en ninguna reunión con la Dirección de la empresa, puesto que ni ha habido convocatoria oficial, ni se garantizaba que de lo que allí se tratase se iba a levantar acta y, sobre todo, porque nos hemos negado a que la empresa humille otra vez a los representantes de los trabajadores, ya que la decisión que ha adoptado es únicamente responsabilidad suya y entendemos que su única finalidad es provocar y presionar a los trabajadores.
- 4- Que, tanto de lo hablado en esa supuesta reunión con la Dirección de Avanza por el resto de secciones sindicales, como del comunicado emitido posteriormente en nombre del Comité de Empresa, CUT nos desvinculamos totalmente de su contenido, ya que lo tratado en esa reunión y lo vertido en ese comunicado, no se ajusta a lo reflejado en nuestro convenio colectivo. En todo caso, serán responsables del contenido de esa reunión, los sindicatos que la han promovido y han participado en la misma.
- 5- Que no aceptamos el argumento dado por la empresa, y parece ser que refrendado por el resto de sindicatos, de que, cuando se realice un cambio de servicio entre compañeros, haya obligación de comunicar a la vez la fecha y el servicio en que se vaya a devolver el día pendiente. Eso no es lo que dice nuestro convenio colectivo y, por lo tanto, no lo vamos a aceptar.

6- Que, si la Dirección de Avanza no revoca la orden dada para prohibir el cambio de servicio entre compañeros, CUT tomará todas las medidas legales pertinentes para denunciar el incumplimiento de convenio colectivo que nuevamente ha practicado Avanza Zaragoza.

Desde CUT ya hemos dejamos bien claro que no vamos a participar en aventuras sindicales de otras organizaciones, que cuestionen o pongan en entredicho la negociación de un convenio colectivo que se extiende ya por más de tres años y que afecta a más de 1200 familias.

No vamos a defender otra cosa que el interés colectivo del convenio de todos los trabajadores de la empresa, y ya anunciamos a Avanza que no vamos a morder el anzuelo de caer en estrategias de provocación o presión hacia los trabajadores y sus representantes para que todos acabemos aceptando la propuesta a la baja que tanto la Dirección de Avanza como el Alcalde de Zaragoza quieren.

Desmentimos rotundamente lo declarado a la prensa por parte de Avanza, en la rueda de prensa protagonizada por su Director General, Guillermo Ríos, cuyo único objetivo, bajo nuestro punto de vista, es echarnos a la gente encima y presionarnos con órdenes o trágalas.

Ya adelantamos que, tanto la dirección de Avanza, como el propio Ayuntamiento de Zaragoza, han mostrado públicamente su deseo de que entre la plantilla de trabajadores del bus urbano se lleve a cabo un referéndum para que los trabajadores aprobemos su propuesta de convenio colectivo, propuesta que desde CUT tenemos claro que no vamos a aceptar a no ser que se modifique sustancialmente su contenido, se mejoren unos aspectos importantes y se incluyan otros que, en este momento, no están incluidos.

Por último, en relación a la reunión a la que han sido convocados en el día de hoy los representantes de los sindicatos en el Ayuntamiento de Zaragoza por parte de la Concejala de Movilidad, Natalia Chueca, desde CUT queremos mostrar nuestra total decepción ante la pasividad y la carencia de ideas, mostrada por la responsable política del PP, que se ha dedicado más a presionar en sus intervenciones a los trabajadores, que a adoptar medidas urgentes para obligar a Avanza a entablar una negociación real con sus empleados.

Desde CUT hemos dicho a la Consejera de Servicios Públicos que es del todo descabellado que una multinacional como Avanza, con el alto índice de conflictividad que acumula, pueda volver a ser la adjudicataria del servicio de transporte urbano de esta ciudad.

LA ÚNICA LUCHA QUE SE PIERDE, ES LA QUE SE ABANDONA